

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas  
**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social  
**ASIGNATURA:** 42016 - TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS  
**CÓDIGO ULPGC:** 42016 **CÓDIGO UNESCO:** 5309.08  
**MÓDULO:** EL TRABAJO SOCIAL: MATERIAS, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIONES **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6 **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

### REQUISITOS PREVIOS

No se requiere conocimientos previos para la realización de la asignatura.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Trabajo Social con Grupos contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

### Competencias que tiene asignadas:

#### COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG3. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

PÁGINA 1 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	OTc4MzE=	

**COMPETENCIAS/OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE7. Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas sociales.

CE15. Capacidad de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social.

CE18. Ser capaz de sistematizar la información que proporciona la práctica profesional para innovar las estrategias profesionales y avanzar en el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, potenciando el intercambio y la transmisión del conocimiento adquirido.

CE20. Ser capaz de adquirir y desarrollar destrezas y habilidades para las relaciones interpersonales en el Trabajo Social, que le posibilite una mejor interacción en los diferentes contextos profesionales, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales, así como la intervención en diferentes foros.

CE30. Capacidad de desarrollar estrategias de prevención para gestionar y minimizar el estrés y el riesgo derivado del ejercicio profesional.

CE31. Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

CE36. Capacidad de preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses del sistema cliente.

**Objetivos:**

Ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocia, social intermedio y macrosocia, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

**Contenidos:**

Unidad de aprendizaje 1. Introducción al Trabajo Social con Grupos. Referentes históricos, definición, modelos.

Unidad de aprendizaje 2. Los grupos: definición, tipología, características, etapas de los grupos y elementos estructurales.

Unidad de aprendizaje 3. El Trabajador Social con grupos: Perfil y características.

Unidad de aprendizaje 4. La intervención a nivel grupal: Grupos de autoayuda, grupos de trabajo, grupos educativos, grupos de terapia y grupos en desventaja social. Modelos de Trabajo social de grupos.

Unidad de aprendizaje 5. Técnicas documentales y de intervención con grupos: Diseño de una sesión grupal. Acta. Informe de una sesión grupal. Guía de sistematización de la intervención con grupos. Informe social de grupo. Entrevista grupal. Técnica de la negociación. Técnica de la observación. Técnicas de comunicación.

Unidad de aprendizaje 6. La dinamización de grupos: definición, tipos, procedimiento, organización, ejecución y evaluación.

PÁGINA 2 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	02/12/2016 12:30:39	OTc4MzE=	

## Metodología:

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades que realizarán el alumnado para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos, atendiendo a la distribución proporcional que se señala en la Guía Básica de la asignatura:

### ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande:	20%	CE7, CE18
Taller-trabajo en grupo:	10%	CG1, CG3, CE15, CE18, CE20, CE35
Presentación de trabajos de grupo:	10%	CG1, CE18, CE35, CN1
Tutorías:	5%	CE20, CE36, CN3
Actividades de evaluación:	5%	
Trabajo autónomo del estudiante:	50%	CE30, CE31

A continuación, se desglosa las actividades formativas, porcentaje de trabajo y competencias que desarrolla para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia.

### I. ACTIVIDAD PRESENCIAL

Equivale al 50% del total de créditos de la asignatura, lo que viene a ser un total de 75 horas (60 horas en gran grupo y 15 horas de clases grupos de prácticas).

De manera sintética se corresponde a:

La distribución temporal de las clases de gran grupo se ordena fundamentalmente con base a la presentación de los contenidos teóricos, examen liberatorio, tutorías y dinimizaciones grupales.

Atendiendo a la Guía Básica de la asignatura, la estrategia metodológica de trabajo es la siguiente:

#### a) En Gran Grupo

a.1. Clases teóricas: 20% = 30 horas

Supone el 20% del total de créditos de la asignatura (=30 horas)

Se procurará abordar las competencias: CE7, CE18

Se trata, fundamentalmente, de aplicar el método expositivo participativo y/o aprendizaje cooperativo participativo para trabajar contenidos informativos o que estén basados en la presentación de conceptos.

Se distinguirá:

- Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como clases

PÁGINA 3 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzE=	

expositivas.

Se pretende ofrecer al alumnado una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

• Presentación del esquema de contenido del tema.

• Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.

• Desarrollo de dichos contenidos.

• Posibilidades de aplicación e intervención.

• Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que el alumnado reciba la información transmitida por la docente, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención del mismo.

- La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

a.2. Presentación de trabajos de grupo: 10% (= 15 horas)

Se distinguen en esta sección dos partes:

- Primera: Desarrollo del rol dinamizador del alumnado: La totalidad del estudiantado matriculado en la asignatura deberán realizar un trabajo grupal consistente en diseñar una técnica grupal que deberán llevar a cabo, dinamizando al resto de los compañeros y las compañeras.

Este trabajo tiene por objetivo último complementar la formación teórica que se trabaja en la asignatura, es decir, no se trata de un elemento que venga a sustituir o ser alternativa a la labor de naturaleza teórica, sino que el mismo se nutre de ella para poder ser llevado a cabo con eficacia. Permitirá al estudiante que se familiarice con la organización y puesta en escena de técnicas de grupo. El proceso metodológico a desarrollar tiene como finalidad dar cobertura a las competencias definidas en la Guía Docente de la asignatura, haciendo mayor incidencia en unas que en otras, y complementándose entre sí.

Se trata de un trabajo de carácter obligatorio y se desarrollará grupalmente.

El desarrollo del trabajo se integra por: trabajo de equipo (horas no presenciales, coordinación, toma de decisiones y realización de tareas para organizar el trabajo) + tutoría grupal obligatoria (con la profesora, ver sección tutorías) + dinamización grupal (dinamización en el aula) + entrega documental (horas no presenciales, redacción y elaboración de documento a entregar una vez finalizado el trabajo).

- Segunda: Desarrollo del rol como agente dinamizador del alumnado. La totalidad de los y las estudiantes se harán partícipes activos de las dinamizaciones grupales, de manera que serán sujetos de intervención por los grupos que dinamicen.

La asunción de ambos roles (dinamizador y dinamizado) potencia y favorece la comprensión y asimilación del papel del trabajador social en su nivel de intervención grupal.

b) Clases Grupos de Prácticas

PÁGINA 4 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	02/12/2016 12:30:39	OTc4MzE=	

Taller-trabajo en grupo: 10% (= 15 horas)

Se procurará abordar las competencias: CN1, CG3, CE15, CE18, CE20, CE30, CE31, CE35, CE36.

Se realizarán prácticas en el aula para reforzar la comprensión de los contenidos de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que ayuden a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámicas grupales y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

c) Tutorías: 5% (= 7,5 horas)

Supone el 5 % del total de créditos de la asignatura.

Se procurará abordar las competencias: CG3, CE20, CE31, CE36.

Se trata de una estrategia didáctica, orientada a facilitar el aprendizaje individual y grupal, ayudando a los alumnos y alumnas, mediante las orientaciones y asesoramiento del profesor, a clarificar cuestiones tratadas en clase, resolver dudas y dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje.

d) Actividades de evaluación: 5% (= 7,5 horas)

Supone el 5 % del total de créditos de la asignatura.

Las actividades de evaluación que forman parte de la programación de la asignatura son: el examen (puntuación máxima: 5 ptos), el taller-trabajo en grupo (puntuación máxima 2 puntos), la presentación de trabajos de grupo (puntuación máxima: 2 ptos) y la asistencia (puntuación máxima: 1 pto).

Se celebrará un examen liberatorio sobre los contenidos teóricos de la asignatura, una vez finalizada la presentación de los mismos al gran grupo. Se podrá realizar un trabajo individual tras cada tema, que sustituya el examen como evaluación continua.

## II. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE

Supone el 50 % del total de créditos de la asignatura (=75 horas)

Se procurará abordar las competencias: CG3, CE7, CE15, CE18, CE20, CE30, CE31, CE35, CE36

Contempla el trabajo autónomo del estudiante para el estudio, la lectura y elaboración de documentos, el acercamiento a la realidad, las reuniones del trabajo en equipo, de manera que le

PÁGINA 5 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zxFzrw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzE=	

permita trabajar la asignatura, a partir de las acciones presenciales, la materia de trabajo y las tareas, permitiéndole desarrollar habilidades de gestión de su tiempo, atendiendo a los objetivos y las competencias perseguidos.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios:

- 1.- Conocer las claves conceptuales de la intervención social a nivel grupal.
- 2.- Realizar un trabajo grupal relacionado con los contenidos de la materia aplicando la capacidad organizativa y coordinada del trabajo en equipo, para dinamizar a un grupo de personas.
- 3.- Participación y actitud.

Fuentes:

- Prueba objetiva o trabajo individual de evaluación continua.
- Trabajo grupal
- Registro de asistencia a sesiones presenciales

A lo largo del desarrollo de la materia, el/la estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

En las convocatorias extraordinaria y especial de los dos cursos siguientes ((Según art. 19 Superación de las pruebas referidas al art. 18 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC (14 de octubre de 2014): éstas serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere)), a los alumnos/as que hayan superado alguno de los criterios evaluativos se les guardará las calificaciones obtenidas, debiendo presentar la parte pendiente para superar la asignatura, aplicándose los mismos criterios y fuentes de evaluación que se consideran para la convocatoria ordinaria respecto al examen y el trabajo grupal.

En la convocatoria Extraordinaria y Especial se aplicarán los mismos criterios que han sido explicitados para la convocatoria ordinaria.

En los casos en los que no se haya alcanzado los mínimos de puntuación en el criterio de asistencia, el punto correspondiente a este criterio, se sumará al valor cuantitativo del examen o del trabajo que quede pendiente. Cuando quede pendiente ambos criterios, el punto de asistencia se sumará al examen.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación contempla la evaluación sumativa o de resultados y la evaluación formativa o continua.

PÁGINA 6 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzE=	

Se ajusta a los sistemas de evaluación establecidos en la descripción de la asignatura en el Título de Grado y a lo dispuesto en los reglamentos que regulan la docencia y la evaluación del aprendizaje en la ULPGC.

Para el criterio 1:

1. Examen escrito: se trata de una prueba escrita mediante la que los estudiantes evidencian la adquisición, comprensión y asimilación de los contenidos conceptuales. Se puede sustituir por un trabajo individual tras cada tema.

Para el criterio 2:

2. Trabajo Grupal: atendiendo a la guía de trabajo que la profesora proporcionará a través del Campus Virtual, los grupos diseñarán una dinámica grupal que pondrá en escena en el aula con sus compañeros. El trabajo grupal se compone del Taller-trabajo en grupo y de la Presentación de trabajo de grupo.

Para el criterio 3:

3. Registro de asistencia a sesiones presenciales: se realizará el control de asistencia.

#### Criterios de calificación

##### 1. Examen escrito.

50%, esto equivale a 5 puntos, debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para superar la materia. También se puede sustituir por unos trabajos individuales de evaluación continua, sólo cuando se presenten todos los que se soliciten.

El cumplimiento de este criterio es condición necesaria para la superación de la asignatura.

##### 2. Taller-trabajo en grupo y Presentación de trabajo de grupo.

El trabajo grupal de compone de: Taller-trabajo en grupo 20% y Presentación de trabajos de grupo 20%, lo que equivale a 4 puntos, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para superar esta parte de la asignatura.

La distribución del puntaje será:

- del Taller-trabajo en grupo 20%: trabajo en equipo: 1,4 pts.; tutoría: 0,6 pts.
- de la Presentación de trabajos de grupo 20%: dinamización grupal: 1,4 pts.; documento: 0,6 pts.

Se entregará a los estudiantes una guía específica para la realización de este trabajo.

El cumplimiento de este criterio es condición necesaria para la superación de la asignatura.

##### 3. Participación y actitud

10%, esto equivale a 1 punto.

PÁGINA 7 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zxFzrw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzE=	

Este criterio se regulará atendiendo al registro de asistencia, distribuyéndose este punto a partir del 50% de todos los registros de asistencia realizados.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

##### A. Tareas y actividades del contexto científico

-Tarea

Indagación, búsqueda y visibilización de las técnicas grupales.

-Actividades

Tareas preliminares organizativas dirigida a la búsqueda de información especializada haciendo uso de distintos recursos bibliográficos y virtuales búsqueda.

Organización, planificación y ejecución del trabajo a realizar.

Presentación de resultados a través de la entrega documental y/o de la exposición grupal.

##### B. Tareas y actividades del contexto profesional

-Tarea

Análisis y reflexión sobre los resultados obtenidos y en relación con los contenidos teóricos tratados en la asignatura.

-Actividades

Ejecución de las técnicas grupales escogidas, adaptadas, planificadas atendiendo al contexto real en el que tiene lugar.

Organización y presentación de resultados a través de la entrega documental grupal.

##### C. Tareas y actividades del contexto institucional

-Tarea:

Participación activa

-Actividades:

Documentar intervenciones.

Tomar parte en espacios de encuentros y debate en el contexto universitario.

##### D. Tareas y actividades del contexto social

-Tarea:

Adquirir una visión crítica sobre el uso de las técnicas y la intervención a nivel grupal.

-Actividades:

Todas las anteriores.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

##### ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Distribución en horas (total 150)

Clase teórica en grupo grande: 20% = 30 horas

Taller-trabajo en grupo y presentación de trabajos de grupo: 20% = 30 horas

Tutorías: 5% = 7,5 horas

Actividades de evaluación: 5% = 7,5 horas

Trabajo autónomo del estudiante: 50 % = 75 horas

PÁGINA 8 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39		OTc4MzE=

Semana 1

Clase teórica

Presentación de la asignatura y de la guía del trabajo grupal

4 horas de presencialidad

Clase práctica

Creación de grupos para el trabajo (1 hora x 2 grupos)

1 hora presencialidad

Organización de los grupos para el trabajo, discusión y toma de acuerdos.

4 horas de no presencialidad

Semana 2

Clase teórica

Sesión expositiva participativa Módulo 6

4 horas de presencialidad

Clase práctica

Dinámica grupal: planificación de una técnica I (1 hora x 2 grupos)

1 hora presencialidad

Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.

4 horas de no presencialidad

Semana 3

Clase teórica

Sesión expositiva participativa Módulo 1

4 horas de presencialidad

Clase práctica

Dinamización grupal: planificación de una técnica II (hora x 2 grupos)

1 hora presencialidad

Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.

4 horas de no presencialidad

Semana 4

Clase teórica

Sesión expositiva participativa Módulo 2

4 horas de presencialidad

Clase práctica

Dinámica grupal: normas grupales (1 hora x 2 grupos)

1 hora presencialidad

Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.

4 horas de no presencialidad

Semana 5

Clase teórica

Sesión expositiva participativa Módulo 3 y actividad de aula

4 horas de presencialidad

Clase práctica

Dinámica grupal: reunión de grupo I (1 hora x 2 grupos)

1 hora presencialidad

Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.

4 horas de no presencialidad

Semana 6

Clase teórica

PÁGINA 9 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zxFzrw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39		OTc4MzE=

Sesión expositiva participativa Módulo 4  
 4 horas de presencialidad  
 Clase práctica  
 Dinámica grupal: reunión de grupo I (1 hora x 2 grupos)  
 1 hora presencialidad  
 Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
 4 horas de no presencialidad

Semana 7  
 Clase teórica  
 Sesión expositiva participativa Módulo 5  
 4 horas de presencialidad  
 Clase práctica  
 Dinámica grupal: técnica de roles(1 hora x 2 grupos)  
 1 hora presencialidad  
 Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
 4 horas de no presencialidad

Semana 8  
 Clase teórica  
 Actividad de aula  
 4 horas de presencialidad  
 Clase práctica  
 Dinámica grupal: técnica de negociación (1 hora x 2 grupos)  
 1 hora presencialidad  
 Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
 4 horas de no presencialidad

Semana 9  
 Clase teórica  
 Actividad de aula  
 4 horas de presencialidad  
 Clase práctica  
 Dinamización grupal: toma de decisiones grupales (1 hora x 2 grupos)  
 1 hora presencialidad  
 Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
 4 horas de no presencialidad

Semana 10  
 Clase teórica  
 Taller-trabajo en grupo  
 4 horas de presencialidad  
 Clase práctica  
 Tutorías grupales  
 1 hora presencialidad  
 Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
 4 horas de no presencialidad

Semana 11  
 Clase teórica  
 Taller-trabajo en grupo  
 4 horas de presencialidad  
 Clase práctica

PÁGINA 10 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzE=	

Tutorías grupales  
1 hora presencialidad  
Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
4 horas de no presencialidad

Semana 12  
Clase teórica  
Presentación de trabajos grupales  
4 horas de presencialidad  
Clase práctica  
Dinamización de los trabajos grupales (1 hora x 2 grupos)  
1 hora presencialidad  
Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
4 horas de no presencialidad

Semana 13  
Clase teórica  
Presentación de trabajos grupales  
4 horas de presencialidad  
Clase práctica  
Dinamización de los trabajos grupales (1 hora x 2 grupos)  
1 hora presencialidad  
Avance sobre el trabajo grupal, trabajo individual, estudio para la prueba objetiva.  
4 horas de no presencialidad

Semana 14  
Presentación de trabajos grupales  
4 horas de presencialidad  
Clase práctica  
Dinamización de los trabajos grupales (1 hora x 2 grupos)  
1 hora presencialidad  
Valoración y conclusiones de los trabajos grupales, estudio para la prueba objetiva.  
4 horas de no presencialidad

Semana 15  
Clase teórica  
Presentación de trabajos grupales  
4 horas de presencialidad  
Clase práctica  
Dinamización de los trabajos grupales y cierre de asignatura (1 hora x 2 grupos)  
1 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
Estudio, elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva  
4 horas de no presencialidad

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

PÁGINA 11 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zxFzrw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	02/12/2016 12:30:39	OTc4MzE=	

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Científico: fuentes bibliográficas y virtuales.

Profesional: herramientas para el acercamiento a la realidad (planificación, organización, ejecución, evaluación y sistematización del trabajo).

Institucional: recursos del aula, recursos documentales e informáticos, programa de participación social institucional.

Social: todos los anteriores.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad general.
- Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
- Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
- Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, negociando los límites institucionales y profesionales y reconociendo las diferencias de identidad o lenguaje.
- Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.
- Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social.
- Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada

La atención individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas previa cita durante la franja horaria que se indica,

Días: Miércoles y viernes.

Horario: 13,30-15,00 h.

Lugar: Despacho 406, módulo A, Facultad de Ciencias Jurídicas.

Teléfono: 928457149

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos se desarrollará en clase y/o despacho, atendiendo a la concertación de la tutoría a petición de las estudiantes, o por asignación del profesorado, cuando así lo determine.

PÁGINA 12 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzE=	

## Atención telefónica

Los/as estudiantes podrán contactar telefónicamente con la profesora en el teléfono 928457149, en las horas de las tutorías presenciales.

## Atención virtual (on-line)

Se podrá atender consultas breves a través del email.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Miren Koldobike Velasco Vázquez</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Ámbito:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
<b>Área:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Teléfono:</b> 928457121 <b>Correo Electrónico:</b> koldobike.velasco@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Trabajo social con grupos /

Ana Cano Ramírez.

Universidad de las Palmas de Gran Canaria,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)

978-84-15424-25-3

### [2 Básico] Técnicas e instrumentos prácticos de trabajo social: (taller de trabajo social) /

Ana Cano Ramírez.

Servicio de Reprograma y Encuadernación

de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Facultad de Ciencias Jurídicas,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-689-2122-X (Observaciones: null)

### [3 Básico] La intervención colectiva en trabajo social: la acción con grupos y comunidades /

Cristina de Robertis, Henri Pascal.

Ateneo,, Buenos Aires :

950-02-6336-X

### [4 Básico] Las reuniones en la vida de los grupos :perspectivas de participación, intercambios, tarea del animador /

Georges Rousseau.

Narcea,, Madrid : (1980)

84-277-0390-2

### [5 Básico] Dinámica de grupo y animación sociocultural /

M<sup>a</sup> del Sagrario Ramírez.

Marsiega,, Madrid : (1983)

84-7103-197-3

### [6 Básico] Fundamentos y técnicas grupales para EGB / Javier Pinel Buron.

Pinel Burón, Javier

Marsiega,, Madrid : (1984)

84-7103-206-6

PÁGINA 13 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zjxFzrw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	OTc4MzE=	

---

**[7 Básico] Perfil del animador sociocultural /**

Sara de Miguel Badesa.  
Nardea,, Madrid : (1995)  
8427711344

---

**[8 Básico] Trabajo social con grupos: modelos de intervención /**

Sue Henry, Jean East, Cathryne Schmitz (coords.).  
Narcea,, Madrid : (2004)  
8427714750

---

**[9 Básico] Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana /**

Teresa Zamanillo.  
Síntesis,, Madrid : (2008)  
978-84-9756-568-4

---

**[10 Recomendado] Psicología y sociología del grupo /**

A. Bauleo [et al.].  
Fundamentos,, Madrid : (1975)  
8424501381

---

**[11 Recomendado] Técnicas grupales en contextos organizacionales /**

coordinadores Francisco Gil Rodríguez, Carlos María Alcover de la Hera.  
Pirámide,, Madrid : (2003)  
84-368-1758-3

---

**[12 Recomendado] El proceso grupal: del psicoanálisis a la psicología social /**

Enrique Pichon-Rivière.  
Nueva Visión,, Buenos Aires : (1980)

---

**[13 Recomendado] El arte y la técnica de la terapia grupal analítica /**

M. Grotjahn.  
Paidós,, Buenos Aires : (1970)

---

**[14 Recomendado] Política social y trabajo social: desarrollo histórico y debates actuales /**

Miguel Miranda Aranda, (compilador) ; IV Encuentro del Grupo Interuniversitario de Investigadores en Trabajo Social (GIITCS).  
Universidad de Zaragoza,, Zaragoza : (2011)

---

**[15 Recomendado] El hombre y los grupos sociales.**

Razón y Fé,, Madrid : (1964)

PÁGINA 14 / 14	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nhaPO4zxFzrw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39		OTc4MzE=